

# Proyecto de dirección 2025- 2029

## CEIP Domingo Miras

Campo de Criptana



Candidata:

María Pilar

Cruz- Sepúlveda

Muñoz- Quirós

**INDICE:**

<b>1. Presentación y justificación del Proyecto.</b>	<b>PÁG 2</b>
1.1. <i>El marco institucional: Fundamentación normativa</i>	PÁG 3
1.2. <i>Presentación de los miembros del equipo directivo; breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de la persona solicitante y del resto del profesorado que compondrá su equipo directivo.</i>	PÁG 5
<b>2. Descripción del contexto general del centro: adecuación del proyecto a las características del centro y de su alumnado, a la organización interna y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</b>	<b>PÁG 7</b>
<b>3. Propuestas de actuación a desarrollar durante el ejercicio de la dirección en relación con los siguientes ámbitos:</b>	<b>PÁG 11</b>
3.1. <i>La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</i>	PÁG 12
3.2. <i>La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.</i>	PÁG 16
3.3. <i>Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.</i>	PÁG 20
3.4. <i>La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.</i>	PÁG 22
3.5. <i>El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.</i>	PÁG 24
<b>4. El desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección.</b>	<b>PÁG 26</b>

"Puedes enseñar a un estudiante una lección un día, pero si le enseñas a aprender creando curiosidad, continuará el proceso de aprendizaje durante su vida." (Clay P. Bedford)

**NOTA:**

Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres

## 1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

La razón personal que me han llevado a presentar esta candidatura ha sido, principalmente, la de creer en el auténtico poder de la educación como herramienta de mejora social, creo que un mundo mejor es posible, y me siento en la obligación de colaborar en ello. Siempre he querido dedicarme a hacer más felices a los más pequeños, el gran tesoro de la humanidad, y cada día me reafirmo en ello. Lejos de desanimarme pese a las dificultades que se nos van planteando, mis ganas por seguir trabajando aumentan como reacción a una sociedad que nos manipula y nos anula como seres libres. Y tengo el convencimiento claro y firme que el motor de cambio para una mejora humana y colectiva tiene que ser la educación.

La sociedad, como algo vivo que es, experimenta cambios constantes. Debemos tener claro que debemos adaptarnos y actualizarnos a lo que la sociedad nos exige en cada momento. Los centros educativos deben estar en consonancia con ese mundo social. Y debemos dar una educación capaz de responder a las cambiantes necesidades y demandas que plantean dos diversos miembros de nuestra comunidad educativa, sin perder de vista que nos integramos dentro de una realidad de un municipio que nos ofrece una serie de recursos y en el que nuestro alumnado debe desarrollarse, junto a una globalización que nos hace que todo esté más cerca y accesible que nunca, y, gracias a todos los avances tecnológicos, lo que antes era lejano y desconocido, ahora está presente y cercano, y eso debe revolucionar nuestros centros y nuestra manera de enseñar. Por ello, creo que puedo aportar un soplo de aire nuevo, ideas nuevas que hagan que todos los que participan en la vida del centro se motiven, se impliquen un poco más y quieran hacer de este centro algo más que un lugar de trabajo.

Me siento una gran privilegiada por ello y estoy decidida a continuar con el maravilloso trabajo que empezamos mis compañeras y yo hace unos años, con un nuevo proyecto basado en el bienestar de la comunidad educativa, el respeto y el trabajo. Pero a su vez, estamos decididos a dar un toque más moderno y dinámico al centro, introduciéndonos en el mundo de las nuevas tecnologías para dar a conocer los documentos, actividades y proyectos que día a día elaboramos en el colegio y así, poder desarrollar habilidades tecnológicas en todos los sectores de nuestra comunidad educativa

Un centro bien dirigido y bien liderado es el núcleo de una comunidad educativa donde los profesores trabajan y donde los alumnos también cumplen con su deber del trabajo diario con agrado. También será una comunidad educativa que proyecta en su entorno su trabajo.

Quiero destacar que, la idea básica que mueve este proyecto no es otra que impulsar y contribuir, junto con toda la comunidad educativa, a una **educación de calidad para toda la diversidad de alumnado** que forma el CEIP Domingo Miras de Campo de Criptana. Múltiples ideas se aglutinan en mi cabeza desde el momento en que comencé a dar forma a este proyecto: inclusión, respeto, esfuerzo, ejemplo, empatía, igualdad, coeducación, digitalización, interculturalidad, salud, bilingüismo, metodologías activas y participativas, . . . y para ello necesitamos de una formación continua y permanente en la que convivan las necesidades del centro y las necesidades personales de todas las personas que formamos la comunidad educativa. En este sentido, considero fundamental la participación de las familias a través de los órganos de participación del centro y estableciendo un Plan de participación de las familias real y efectivo en las actividades, planes y proyectos que se desarrollan en el centro.

Sabemos que la escuela debe ocupar un papel relevante en la transmisión de aquellos valores que favorecen la responsabilidad, solidaridad, tolerancia y justicia, como base de la convivencia y la vida en común.

Para ello cuento con un Claustro de maestros, definitivos en su mayoría, motivado, dispuesto a colaborar y a hacer un esfuerzo. Tenemos el material humano, nuestros alumnos/as, de los que conocemos sus dificultades y por ello nuestro esfuerzo y nuestra ilusión debe ser aún mayor para ayudarles, guiarles y facilitar su inclusión en la sociedad ya que no lo tienen fácil; todo esto nos motiva para hacer de nuestro centro un verdadero lugar de intercambio y aprendizaje. Y que este trabajo sirva para dar oportunidad a los jóvenes a poder desarrollarse, lo primero como personas, y lo segundo, los formemos para que puedan tener un futuro mejor.

En primer lugar, cabe mencionar qué estilo de dirección pretendo llevar a cabo. Creo que la base de todo mi trabajo debe ir encaminada a crear un clima que favorezca la convivencia y la colaboración de todos los

miembros que forman parte de la comunidad educativa del centro lo que redundará en un clima de trabajo positivo. Los centros educativos se construyen día a día, y esta evolución se produce gracias al esfuerzo de todas las personas que van pasando por él: administraciones, Claustros, alumnado, AMPAs y Equipos Directivos. Estos últimos son los encargados de aportar una visión de conjunto.

Es desde aquí de donde deben partir las ideas para gestionar este nuevo proyecto, debemos ser capaces de motivar a sus compañeros, debemos facilitarles el trabajo potenciando las relaciones positivas y satisfactorias entre todos, guiándolos. Sin olvidar que lo más importante de todo es el alumnado, y todas las decisiones que adoptemos y medidas que tomemos, deberán favorecer al desarrollo académico, personal y social de nuestros alumnos.

Nos gustaría que este proyecto fuese un punto de partida para toda la comunidad educativa, que ilusione a los maestros y resulte atractivo a las familias. Con su puesta en marcha vamos a lograr promover un funcionamiento eficaz del centro, consiguiendo la implicación de todo el profesorado, donde todos nos sintamos importantes y todos aportemos nuestro granito de arena para conseguir el éxito profesional y académico de nuestro alumnado de una manera innovadora y moderna y, por lo tanto, mucho más motivadora.

### **1.1 MARCO INSTITUCIONAL. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA**

En la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha el proceso educativo de nuestros alumnos y alumnas no universitarios se rige, como en todo el territorio nacional, por la Ley Orgánica estatal educativa y por la Ley de Educación de Castilla-La Mancha. El modelo educativo que la Ley configura quiere responder a la voluntad de progreso de Castilla-La Mancha y a las necesidades que de su configuración territorial y de sus objetivos como Comunidad se derivan, de modo que sea capaz de proporcionar una respuesta educativa adaptada a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, vivan donde vivan. El presente proyecto se contextualiza en el marco normativo vigente que le sirve de referente. A continuación, sin ánimo de ser exhaustiva, se cita la siguiente normativa básica y de desarrollo:

- ✓ Constitución Española de 1978.

#### SISTEMA EDUCATIVO.

- ✓ LODE, Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, que recoge el derecho a la Educación. (LODE)
- ✓ LOE, Ley Orgánica de 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. (LOE)
- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)
- ✓ Ley 7/2010, de 20 de junio, de Educación CLM
- ✓ Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado de Castilla La Mancha.

#### CURRÍCULO.

- ✓ Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- ✓ Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

#### EVALUACIÓN.

- ✓ Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.



- ✓ Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Decreto 89/2021 de 27 de julio, por el que se regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

#### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

- ✓ Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Orden 140/2024 de 28 de agosto de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/ 25 en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.

#### CONVIVENCIA.

- ✓ Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.
- ✓ Decreto 3/2008 de 8 de enero, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.
- ✓ Decreto 13/2013, de 21 de marzo, sobre la autoridad del profesorado.
- ✓ Orden de 09/03/2007, sobre prevención, intervención y seguimiento del absentismo Escolar.
- ✓ Resolución de 18/01/2017, sobre protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar.

#### ORIENTACION E INCLUSIÓN EDUCATIVA.

- ✓ Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Decreto 92/2022 de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.
- ✓ Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

#### SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES.

- ✓ Decreto 89/2021 de 27 de julio que regula las características y los procedimientos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.
- ✓ Orden 170/2021 de 29 de noviembre de la Consejería de Educación Cultura y Deportes por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de función directiva.
- ✓ Resolución de 26/11/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

## 1.2 PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DIRECTIVO

*“Si quieres ir rápido,*

*ve solo.*

*Si quieres llegar lejos,*

*ve acompañado”*

*Proverbio africano*



El Equipo directivo que se presenta en este proyecto, lo hace con muchas ganas e ilusión, cuyo objetivo de los próximos 4 cursos será el de incentivar el trabajo en equipo, la coordinación continua en todas las actuaciones, un clima de trabajo colaborativo y positivo, el apoyo, ayuda profesional y la satisfacción de un trabajo bien hecho desarrollado en común. Los últimos años como jefa de estudios en el centro junto a mis compañeras actuales de equipo que me han ayudado mucho, he podido conocer muchas cosas y comprender el funcionamiento de este centro mostrándome el colegio desde otro punto de vista y ayudándome a reflexionar sobre muchos aspectos de la educación. Trabajaremos para conseguir los objetivos propuestos y si alguno de ellos no lo consiguiéramos, seguiríamos trabajando y corrigiendo los errores que nos han impedido su consecución. Esta base de cooperación tiene que redundar en una **mejora**, ya no solo del **proceso de enseñanza-aprendizaje** del alumnado (pieza fundamental) sino en una mejora de la convivencia del centro, que, por otra parte, nos lleva a mejorar dicho proceso. Hemos de convertirnos en un equipo, en el que todos tengamos claro cuáles son nuestras tareas, pero que al mismo tiempo sepamos que esas tareas se pueden llevar mejor si contamos con los demás, apoyándonos y ayudándonos si es necesario para sacar el trabajo adelante. En definitiva, queremos ser capaces de motivar a todos los componentes de esta comunidad educativa para que participen en la vida del centro, potenciando el desarrollo de las capacidades personales de cada uno.

Ni que decir tiene que todo este proyecto se sustenta con un Equipo Directivo, en el que quiero aunar la experiencia en el centro, con nuevas ideas. Es importante **construir un nuevo futuro apoyándonos en todo lo bueno que ya hay construido**, por lo que es necesario contar con personas que conocen el centro desde dentro. El desempeño de nuestras funciones debe contribuir a la consecución de los objetivos del centro, pero al mismo tiempo necesitamos traer un aire fresco de motivación y planteamiento de nuevos retos y objetivos.

El trabajo de la Dirección sólo se puede realizar en **equipo, valorando y respetando toda clase de iniciativas**. Este no es un proyecto de una sola persona, sino que está compartido por todos los miembros que forman el equipo directivo. Dado que este proyecto que se enriquece con aquellas aportaciones e iniciativas de los distintos sectores que consideramos más significativas de los últimos años y con una implicación de toda la comunidad educativa en un deseo consciente de mejora del propio centro.

**DIRECCIÓN: Dña. Pilar Cruz-Sepúlveda Muñoz-Quirós**

*Soy maestra, profesora definitiva de PRIMARIA del centro. 11 años de antigüedad en este centro y 7 en el equipo directivo.*

*Diplomada en Magisterio con la doble especialidad de “Educación especial” y “Audición y lenguaje”.*

Comencé a trabajar en un pueblo de la sierra de Guadalajara hace 24 años. Dos años después concursé al CEIP San Antonio de Tomelloso, donde estuve hasta el año 2013, desarrollando mi labor como tutora de primaria, maestra de apoyo y estuve al cargo de la jefatura 9 años. Era un colegio de difícil desempeño que me enseñó a formarme y desarrollar estrategias metodológicas variadas que nos permitieran atender una diversidad muy específica de alumnado con muchas carencias y necesidades a nivel social, económico y cultural. Las comunidades de aprendizaje, constructivismo, agrupamientos flexibles...fueron algunos de

campos que iniciamos participando incluso en la formación de otros centros de la región. Esta etapa de mi carrera profesional me ayudó a desarrollar una visión mucho más social de la escuela, empatizando con las diversas situaciones que tienen nuestros alumnos y sus familias. En el año 2013, ya comencé a trabajar en este centro como tutora de primaria, pasando por todos los cursos desde mi llegada hasta la actualidad, que me encuentro rotando con los alumnos de tercer ciclo. En el 2017, entré como jefa de estudios junto a mi actual equipo, dando un paso más en mi experiencia profesional, pues a pesar de haber ocupado anteriormente el mismo cargo, lo estoy viviendo de forma muy diferente ya que las realidades de los centros no tienen nada que ver.

Actualmente y a lo largo de mi carrera siempre he intentado formarme para poder estar a la altura de la realidad educativa que vivimos en cada momento. Cuento con 1454 horas de formación acreditadas y cursos privados que he hecho de forma personal sin ser acreditados por la Junta. Reconozco que mi principal foco de formación en mis primeros años de docente, versaron sobre metodologías activas y entornos inclusivos, atención a la diversidad, legislación y convivencia, siendo más frecuentes en los últimos años los cursos de formación en el ámbito de las nuevas tecnologías, formación avanzado del programa Carmenta y transformación digital. De hecho, la prioridad de implantación y desarrollo de nuestro “Aula del Futuro” ha sido muy importante estos dos últimos años en nuestro centro. Considero que la formación permanente es vital para mantenerse activo y actualizado y así poder adaptarse a las necesidades de una sociedad y de un alumnado en constante cambio y evolución.

En los años que llevo en el actual equipo, hemos conseguido modernizar el colegio y actualizar nuestro trabajo a base de nuevas líneas metodológicas, intentando garantizar una coordinación de actuaciones. Aunque en mis últimos años como jefa de estudios, junto con mis compañeras, hemos conseguido grandes logros, creo que queda mucho por hacer siguiendo esta línea de trabajo, por lo que siento que puedo aportar mucho a la Comunidad ejerciendo un liderazgo de cooperación, motivación y orientación.

#### **JEFA DE ESTUDIOS. Dña. Raquel Manzanares Muñoz**

**Raquel** es definitiva en nuestro centro desde hace tres cursos, con la especialidad **MÚSICA - PRIMARIA**. Ingresó en el cuerpo de maestros en 1997, ha formado equipo directivo durante 6 cursos en la jefatura de estudios del CEIP Santiago cabañas, (Quero) y 2 cursos más en el CEIP Virgen de Criptana de Campo de Criptana.

En el CEIP Virgen de Criptana ha sido directora durante 5 cursos.

Durante varios cursos ha sido coordinadora de formación, siendo actualmente coordinadora de formación y transformación digital.

Cursos de Formación diversos en relación con la especialidad de música, como Material Audiovisual y Contenido Interactivo para el Aula de Música, Makey Makey, Scratch y Pensamiento Computacional en el aula de Música o composición y arreglos vocales para el aula de música. Ha participado durante varios cursos en Proyectos Escolares Saludables.

Ha participado en varios proyectos de innovación: El arte en las aulas de primaria, Teaching: Factory of Dreams, Musicolandia, o nuestro actual PIE: Los cuatro reinos: El origen de Campo de Criptana.

Ha participado con el alumnado en los antiguos Proyecto Kaleidos KALEIDOS: certamen de grupos escolares de música. o Crea la Banda Sonora de tu vida.

Raquel es la persona ideal para desempeñar el cargo para el que la propongo. Muy sociable, optimista y alegre, siempre muestra alternativas para cualquier situación y aporta en positivo al grupo, con la mejor de sus sonrisas. Es experimentada en liderar grupos de trabajo y formación, trabajadora incansable, con ideas novedosas, está siempre abierta a aprender y se sobrepone a las dificultades con una energía envidiable. Su especialidad de música le permite organizar muchas actividades complementarias y da una visión muy buena a los días especiales y proyectos de centro. Es accesible y muy dinámica, siempre está dispuesta a ayudar y a aportar nuevas líneas de trabajo. Desde su experiencia como antigua jefa de estudios y directora en otro centro, aporta al cargo de jefatura de estudios exactamente lo que necesitamos para el proyecto de escuela que perseguimos.

## SECRETARIO: D. Sergio Bánegas Párraga

**Sergio** es maestro definitivo de EDUCACIÓN FÍSICA en el CEIP Domingo Miras de Campo de Criptana desde el 2019. Es el coordinador del Proyecto Escolar Saludable de su centro en el que se encuentran inmersos en su quinto curso escolar.

Posee las titulaciones de diplomado en magisterio de Educación Física, grado en Magisterio con menciones en Educación Física y Lenguas extranjeras y el máster de Educación Secundaria.

Comenzó su experiencia profesional como maestro en octubre de 2007, obteniendo la plaza en el concurso oposición de 2013 en la Comunidad de Madrid.

Ha participado como formador online en los distintos módulos para obtener la certificación B1 en competencia digital. Fue ponente en el primer congreso de Digitalización.

También ha sido ponente en varios congresos tanto online como presenciales además de colaborar y participar en diferentes publicaciones tanto en formato de libros físicos como digitales.

[https://drive.google.com/file/d/1BAqMwSTpA-XkXRYKqHlkWNsdW0Gahokz/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1BAqMwSTpA-XkXRYKqHlkWNsdW0Gahokz/view?usp=drive_link)

Sergio es un compañero muy cualificado para el desarrollo de la secretaría. En los últimos años trabajando con nosotros ha demostrado su preocupación por mantener al centro dentro de los programas educativos más pioneros, participando en todo tipo de actividades y coordinando varios proyectos. No le da miedo trabajar ni involucrarse constantemente en todo tipo de retos que mantengan al alumnado motivado y enganchado a los procesos de aprendizaje. Le apasiona la educación física y ha luchado por mantener activo y vivo el PES en el colegio, así como el aula del futuro y otros proyectos de innovación, cargando con mucho trabajo para facilitar a los compañeros su ejecución en el día a día. Activo y alegre, cercano a los alumnos, ha demostrado su gran empatía que, unido a su buena preparación en el ámbito de las nuevas tecnologías y toda la formación que se ha trabajado a lo largo de los años, llegando incluso a coordinar y ser ponente para ayudar a formar a otros compañeros, lo convierten en la persona ideal para nuestro equipo.

Debemos trabajar y fomentar la participación desde todos los sectores para consolidar la dinámica actual y el avance en el desarrollo puesta en marcha de nuevos proyectos. De este modo, hacerlos atractivos a la comunidad educativa, que se sienta atraída y motivada a involucrarse en el desarrollo compartido de nuestras propuestas. Creemos que estos avances en aspectos metodológicos y en el desarrollo de proyectos y programas de innovación repercutirán en la mejora del rendimiento académico de nuestro alumnado.

Este Proyecto **quedará abierto a su constante enriquecimiento**, lo que nos permitirá ir mejorándolo y rectificándolo, teniendo en cuenta la información obtenida de la evaluación continua que realizaremos de él. Con esto, pretendemos **mejorar el funcionamiento del Centro a partir de acuerdos democráticos, dialogo, compromiso e implicación con las familias, el alumnado y los profesionales del mismo.**

Son estos objetivos, los que me han empujado a presentar este proyecto de selección, compartiendo con el resto de equipo directivo la fuerza, ilusión y estímulo para conseguirlos.

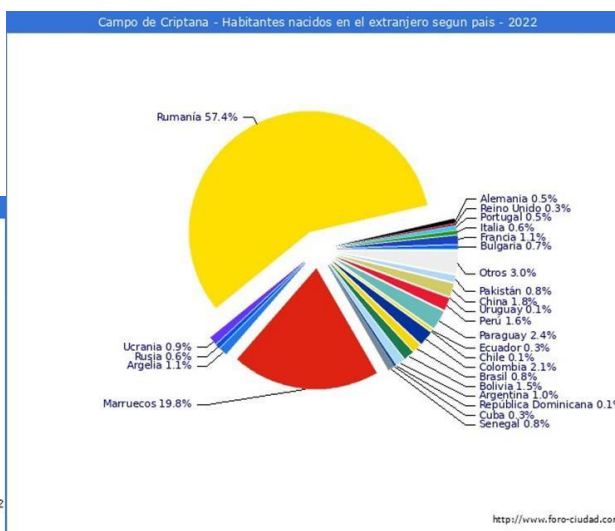
## 2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL

### LA LOCALIDAD

Campo de Criptana está situado en la ladera de una alta loma conocida como “Sierra de los Molinos”. Rodeada de inmensas llanuras, se la divisa mucho antes de llegar a sus contornos. Está situada en el mismo corazón de la Mancha, en el punto kilométrico 293 de la carretera nacional N- 420 (Córdoba-Tarragona)

Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2022 el número de habitantes en Campo de Criptana es de 13.142, 87 habitantes menos que el en el año 2021. En el gráfico siguiente se puede ver cuántos habitantes tiene Campo de Criptana a lo largo de los años.





Cuenta actualmente con cuatro colegios públicos de educación infantil y primaria, un instituto de educación secundaria y bachillerato ofreciendo diversas modalidades del mismo, y un colegio concertado de oferta educativa en toda la etapa obligatoria. Además, tenemos oferta educativa de módulos en la EFA El Gamonal y estudios de secundaria alternativos al instituto. En la localidad hay también un colegio de educación especial concertado, con su correspondiente centro de Atención temprana. Además, hay tres guarderías, una pública, otra privada y otra concertada, que facilitan la conciliación familiar de la localidad. También existen pabellones, instalaciones deportivas, piscina climatizada y de verano, y otras instituciones públicas: casa de cultura, teatro municipal, biblioteca, centros de interpretación turísticos... que ofrecen una posibilidad bastante amplia de actividades complementarias y extracurriculares.

La idea de nuestro proyecto es mantener una buena relación y coordinación con las diversas instituciones, centros educativos, organismos, asociaciones, clubs deportivos y colaborar con ellos en las actividades que nos propongan, integrándolas en nuestras programaciones y poder así enriquecernos con sus aportaciones, experiencias, instalaciones... de la misma forma, consideramos básica la coordinación y comunicación fluida con el Ayuntamiento, pues nuestro buen funcionamiento depende de ello.

### **EL COLEGIO Y SUS FAMILIAS**

El Colegio Domingo Miras es el Centro Público de más joven andadura de la localidad. Desde sus comienzos viene atravesando no pocas dificultades de toda índole: Administrativas, Urbanísticas, Funcionales, ... La puesta en marcha del Centro resultó empresa difícil remontada únicamente por un profesorado y unas familias llenos de expectativas y entusiasmo que supieron salir al paso de los problemas y marcar un estilo que aún hoy se mantiene de igual forma. Las propias dificultades hicieron que el grupo se cohesionase para tener una vivencia de Colegio como algo común y propio de todos, esto se ha ido consolidando llegando a tener como valor fundamental que el grupo prevalece sobre las individualidades, especialmente en situaciones problemáticas. El Centro se encuentra en la zona de expansión urbanística de la Localidad por lo que seguimos contando con demanda suficiente de puestos escolares para mantener la doble línea a día de hoy. Con la bajada de las ratios por aula, el establecimiento de distrito único para toda la localidad, unido a la libre elección de Centros escolares por parte de la familia, favorece que los alumnos no provengan de un barrio o estamento social único, sino que existe una dispersión de domicilios familiares respecto al Centro. Tras las últimas encuestas realizadas en nuestro centro para actualizar nuestro PE, extrajimos una serie de datos que pueden ofrecernos una idea de la composición socio- económica y cultural de las familias que lo componen.

- La mayor parte de las familias de nuestros alumnos, el 60%, tienen 2 hijos.
- El nivel de renta se sitúa entre 15.000 y 30.000 euros anuales en el 40% de los casos, y es superior a 30.000 € en el 23% de las familias.
- La edad del padre y de la madre se encuentra entre 30 y 40 años en prácticamente la mitad de la población encuestada, siendo entre 40 y 50 años una franja con un elevado porcentaje también.

- Los sectores de trabajo de los padres se pueden definir así: Sector primario 6%, Sector secundario (Construcción e Industrias): 21%, Sector servicios 55% Administrativos y Enseñanza 10% ; La tasa de paro que resulta de las encuestas analizadas es del 14%. El sector de amas de casa se ha incluido en el Sector servicios y son un 19%. Más de un 30% de los padres trabaja fuera de la localidad.
- Un 4,4% de las familias convive con los abuelos u otros familiares en la misma casa.
- En cuanto a servicios en el hogar, el 95,5% de las familias tienen calefacción, ordenador y televisión. Disponen de teléfono móvil el 90%, e Internet el 90%.

### **SUS RECURSOS**

El centro se construyó en 1980, y tuvo una gran reforma en 2019. Desde entonces, contamos con una oferta de servicios más amplia, gracias al comedor escolar, que actualmente cuenta con 100 usuarios y algunos esporádicos. Cinco monitoras al servicio de una empresa externa de catering y también aula matinal y oferta de ampliación de la jornada escolar en los meses de junio y septiembre. El colegio se conforma por un edificio único de dos plantas. Tiene dos accesos, por Calle Eruelas y por Calle Sara Montiel, en ambos lados existen parking acondicionados, por lo que presenta una buena accesibilidad de las familias en las horas de entradas y salidas. En la planta baja, además del comedor, disponemos de una biblioteca, dejando la primera planta para los más pequeños, las aulas de infantil y primero, que completan el espacio con el Aula del Futuro y el aula de música. En la primera planta, se sitúan las plantas de segundo a sexto de primaria. Contamos con unos exteriores bastante amplios. El edificio se encuentra en el centro de dos amplios patios. En uno, albergamos pista de fútbol y baloncesto, zonas verdes y un antiguo patio de infantil con suelo de caucho donde instalamos un rocódromo el pasado curso. En el otro lado, limitando con el patio del IES, se encuentra el nuevo patio de infantil, que conseguimos en 2021, y que, además de suelo de caucho, tiene zona de juegos y dispone de unas instalaciones de baños adaptadas a los más pequeños. En ambas zonas encontramos árboles que nos aportan sombra. También contamos con un pabellón municipal que se sitúa en la misma calle y podemos disponer de él en buena parte de nuestro horario, por lo que, prácticamente todos los cursos desarrollan alguna clase de educación física allí. Los amplios espacios exteriores que rodean el edificio nos permiten proyectar múltiples actividades al aire libre como escenarios flexibles en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

### **LOS ALUMNOS**

En la actualidad el colegio cuenta con 330 alumnos matriculados.

El porcentaje de alumnado inmigrante es el 21%, abarcando diferentes nacionalidades (Rumanía, Marruecos, China, Perú...), 12% de acneaes y 2% de alumnado acnee.

Los alumnos tienen una actitud muy positiva hacia el centro como institución educativa, en la que se desarrolla con importante e intenso esfuerzo un proceso de enseñanza-aprendizaje.

La gran mayoría de los alumnos del colegio viven en entornos familiares normalizados que les permiten adaptarse a la vida del centro sin ningún problema. Pero también existen algunos casos donde los problemas escolares y/o familiares requieren de una atención especial por parte de todos. Desde el Ayuntamiento y el centro se intenta que exista una buena integración escolar y social de estas familias, trabajando muy especialmente con este alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL						EDUCACIÓN PRIMARIA											
I3A	I3B	I4A	I4B	I5A	I5B	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB
13	13	18	17	14	13	18	18	20	20	17	17	24	22	18	19	24	20

Como características singulares de nuestro alumnado citaremos las siguientes:

- Escasa movilidad, una vez matriculados permanecen en el Centro hasta finalizar los estudios.
- En cuanto al grado de conflictividad conductual y de rendimiento cabe señalar que es apenas significativa. Destacamos rasgos de pasividad e indiferencia en los alumnos del Tercer Ciclo de Primaria y la poca autonomía y dificultades en el lenguaje de los nuevos alumnos matriculados en tres años. En cuanto al rendimiento, hay que hacer constar que nuestros alumnos vienen obteniendo unos resultados positivos superiores al 80 % de los casos.
- Nuestro Centro cuenta con un alto índice de alumnado inmigrante pero no se han dado problemas de integración significativos, aunque cada vez más necesitan una ayuda o refuerzo específico.

- Referente a la coeducación no se detectan situaciones discriminatorias de un sexo respecto al otro.

Nuestro alumnado es, en general, bastante bueno en su actitud hacia el trabajo, y ejemplar en la convivenciadiaria con compañeras/os y profesoras/es. Los resultados de la evaluación continua muestran un índice muy elevado de alumnos que superan todas las áreas curso a curso. Las familias también nos apoyan, mayoritariamente, en cuantas apreciaciones les hacemos. La cercanía del profesorado del centro con ellas, nos permite atajar los problemas rápida y satisfactoriamente, en la mayoría de los casos.

En nuestro proyecto, no solo buscamos como finalidad en los procesos de enseñanza- aprendizaje los resultados académicos, sino que pretendemos mejorar la respuesta educativa para todos y cada uno de nuestros alumnos desde la importante labor tutorial que ejercemos, priorizando la atención y seguimiento personalizado y el trabajo del ámbito emocional, tan importante actualmente para prevenir situaciones de desmotivación, aislamiento, autoestima...

### **EL PROFESORADO**

Existe bastante estabilidad entre los maestros del centro. Tenemos profesorado con expectativas diversas en función de su situación personal y profesional. En la actualidad, la plantilla jurídica está formada por 26 propietarios. Audición y Lenguaje es una plaza compartida con otro centro de la localidad. Además, contamos con una maestra de Religión a tiempo completo y otro maestro que viene un día y medio a completar la jornada.

Como personal no docente, mencionar al conserje que nos facilita el Ayuntamiento a tiempo completo durante este curso y las 5 monitoras del comedor y 3 del aula matinal, a través de una empresa gestionada a nivel municipal también. El servicio de limpieza por su parte, corre a cargo de dos trabajadoras de una empresa privada gestionada por el Ayuntamiento.

	INF	INF-I	PRI	PRI-1	F.I.	E.F	MU	PT	ATE	AL	Orien
ORD	5	1	8	2	4	2	1	1	1		1
ITIN.										1	

En cuanto al profesorado, contamos con un excelente grupo de profesionales y comprometidos con los objetivos expresados en nuestro Proyecto Educativo. Así mismo, existe entre los docentes una actitud positiva y muestran un compromiso por el buen trabajo y el máximo beneficio del desarrollo de nuestro alumnado, lo cual consideramos imprescindible para que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma óptima.

### **LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

La convivencia en la comunidad es buena en términos generales, siendo bastante buena tanto entre el profesorado como de los alumnos con sus iguales. Las familias en general son participativas en la vida escolar e implicada en la educación de sus hijos.

No sería justo finalizar este análisis de nuestro centro sin mencionar el trabajo de la AMPA y de los representantes de las madres, padres y Ayuntamiento en el consejo escolar. Muchas de las iniciativas del claustro y del equipo directivo no hubieran sido posibles sin su ayuda. Esta colaboración hace que la relación con las familias de nuestro centro sea agradable y positiva. Las madres principalmente forman parte de la asociación, pero de una forma pasiva. En las actividades siempre suelen participar las mismas madres y padres.

Debemos profundizar en la necesidad de generar una **cultura de comunidad educativa**, donde tengan cabida de forma activa y participativa todos los sectores de dicha comunidad. En ese contexto, el gran reto demuestra comunidad educativa es fomentar la participación activa de las familias en la asociación y en la vida del centro

La visión general que tienen las familias del centro es positiva. Creemos que es importante apostar por las nuevas corrientes pedagógicas y metodológicas para el desarrollo de nuestros proyectos y programas y que los haga atractivos a la comunidad educativa y la puesta en marcha de nuevos proyectos innovadores y que repercutan en el desarrollo de competencias de nuestro alumnado.

Por último, nos parece fundamental y seguiremos en esa línea de trabajo, involucrar a las familias en actividades del Centro para que se sientan partícipes en la educación de sus hijos, no solo en el ámbito

de casa, sino en el Colegio y que además disfruten verlos crecer y aprender en esta bonita etapa de Infantil y Primaria, considerándolo otro pilar básico en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

### **3.-PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:**

A continuación, se exponen una serie de objetivos generales hacia los que tenderá nuestra labor directiva en este periodo y que, como no puede ser de otro modo, son fiel reflejo de los principios que se exponen en nuestro Proyecto Educativo, aprobados por la Comunidad Educativa de nuestro Centro.

- ✓ Preparar a cada uno de nuestros alumnos para participar activamente durante toda la vida en un proyecto de sociedad, desarrollando sus competencias sociales y fomentando el trabajo en equipo.
- ✓ Maximizar el potencial de cada alumno para que sean constructores de su propio futuro en nuestra moderna sociedad tecnológica y prepararlos para que afronten los nuevos retos en un mundo en constante transformación impregnándoles de valores democráticos y humanos.
- ✓ Educar en valores en donde la persona sea el elemento esencial y desarrollar actitudes responsables, tolerantes, respetuosas y críticas frente a los comportamientos que impidan la convivencia pacífica.
- ✓ Aprender a comprender el mundo que les rodea, conociendo y apreciando el desarrollo científico y tecnológico, así como el patrimonio cultural y artístico de la humanidad y contribuir a su conservación y mejora.
- ✓ Fomentar el desarrollo de la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos, así como la imaginación y creatividad que se necesita para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices de su destino.
- ✓ Favorecer la relación y la confianza entre las familias y el Centro.
- ✓ Convertir el proceso de enseñanza-aprendizaje en el eje de la actividad escolar, utilizando para ello metodologías activas que aseguren la participación del alumno de una forma grata y viva.
- ✓ Fomentar la autonomía pedagógica del centro dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de su práctica docente y su formación personal.
- ✓ Liderar el centro con observancia de los principios organizativos de realismo, utilidad, rigurosidad, participación, flexibilidad, profesionalidad, eficiencia, eficacia y evaluación continua.

Estos objetivos se concretan en otros más específicos que incluimos en la siguiente planificación para el período de mandato de este Equipo Directivo que solicita su aprobación.

A continuación, se relacionan de forma estructurada, los distintos objetivos y tareas que desarrollaremos durante los próximos cuatro cursos, en relación a los siguientes ámbitos de actuación:

3.1.- La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.2.- La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.

3.3.- Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración Educativa.

3.4.- La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del centro.

3.5.- El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.

Estos objetivos serán el marco de referencia de las Programaciones Generales Anuales para este período de cuatro años. Cada curso, quedarán reflejadas cada una de las actuaciones con las que se pretenden conseguir los objetivos que aquí se marcan. Todas estas tareas serán evaluadas en la Memoria Final e irán acompañadas de las observaciones correspondientes y las propuestas de mejora.



**3.1. LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE. EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

Creemos que hemos alcanzado un nivel de coordinación, trabajo en equipo y funcionamiento general bastante aceptable durante estos últimos años que he ejercido como jefa de estudios pero ahora es el momento de profundizar en ciertas medidas que necesitan una mayor reflexión para su optimización y de otras más ambiciosas que complementen a las que ya están en funcionamiento, y conseguir, que lo que ya hacen algunos compañeros, se haga de forma sistemática por parte de toda la comunidad educativa.

**OBJETIVO 1: Coordinación y participación activa de los órganos colegiados y de coordinación docente.**

Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Potenciar el uso de las herramientas que nos está facilitando la Junta a través de la Plataforma <b>Educamos CLM</b> o utilizando otros recursos online, para el trabajo colaborativo de los órganos colegiados de gobierno, órganos de coordinación y órganos de participación, así como para el almacenamiento de contenidos y el intercambio de información. Facilitar canales de coordinación docente en <b>Teams</b> a partir del equipo oficial de Claustro.	Recursos digitales: Educamos CLM, Microsoft Teams	Cuestionario de resultados. Ámbito I Dimensión 1.3	Equipo Directivo Claustro, consejo y AMPA	X	X	X	X
<b>Informar</b> a toda la Comunidad Educativa acerca de todos los órganos colegiados del centro (consejo escolar y claustro de maestros...), marcando sus funciones que tienen cada uno de ellos en la gestión, administración y gobierno en el centro, potenciando y facilitando así la participación	Normativa actualizada	Cuestionarios de resultados Ámbito I Dimensión 1.2	Equipo Directivo	X	X	X	X
Facilitaremos la <b>convocatoria</b> con los puntos a tratar de cada reunión y la información de que se disponga con la mayor antelación posible para <b>hacer las reuniones más funcionales</b> y fructíferas y garantizaremos que las actas de las reuniones elaboradas y subidas, de tal manera que todo el mundo las pueda firmar y acceder a ellas en cualquier momento para consultar los acuerdos adoptados y os asuntos tratados.	Educamos CLM, correo electrónico	Recepción de las convocatorias por parte de todos los miembros convocados	Equipo directivo	X	X	X	X
Potenciación y <b>mantenimiento</b> de las <b>comisiones de trabajo existentes</b> (inglés, biblioteca, educación física, equipo de apoyo) cuyo buen funcionamiento busca una <b>coordinación</b> de las actuaciones en todo el centro, habiendo representantes en las mismas de todos los ciclos.	Profesores que están ligados directamente a esas comisiones por los diversos roles desempeñados	Valoración en la memoria de las diferentes comisiones Ámbito I Dimen. 1.3	Equipo Directivo Claustro	X	X	X	X

Crear nuevos <b>grupos de coordinación vertical</b> por <b>áreas</b> (a modo departamento de lengua y matemáticas) para garantizar continuidad y coherencia metodológica a lo largo de toda la etapa de primaria.	Profesores que imparten cada área	Cuestionario de resultados. Ámbito I Dimen. 1.3	Claustro	X	X	X	X
Planificar en la medida de lo posible un <b>calendario de reuniones</b> de todas las coordinaciones del centro (CCP, claustros, consejos escolares, ciclos, comisiones, interciclos, formación...) en la PGA, garantizar que se cumpla y garantizar así una buena organización del profesorado.	Documento PGA y medios de difusión	Cuestionario de resultados. Evaluación interna Ámbito I Dimensión 1.4	Equipo directivo	X	X	X	X
Gestionar y dinamizar las reuniones de <b>CCP</b> para que sirvan como herramienta eficaz de contacto con los ciclos y para la mejor coordinación de actuaciones.	Miembros de la CCP y medios de difusión	Cuestionario de resultados. Ámbito 1 Dim.1.2	Equipo Directivo miembros CCP	X	X	X	X
Programar reuniones de coordinación <b>interciclos y transición</b> entre etapas para asegurar la continuidad educativa y favorecer la comunicación interna del profesorado	Equipos interciclos Equipo de transición	Evaluación interna. Ámbito I Dim.1.4 Ámbito IV Dim 4.2.	Equipo Directivo Claustro	X	X	X	X
<b>Revisión</b> continua de todos los <b>documentos</b> de centro (proyecto educativo, NOFC...), adaptándolos a nuestra realidad contextual cambiante y continua y a la nueva normativa tanto estatal como de nuestra comunidad.	Documento NOFC Normativa estatal y autonómica	Cuestionario de resultados. Evaluación interna Ámbito I	Equipo Directivo, Claustro Consejo	y	X	X	X
Diseñaremos un <b>plan de acogida</b> para nuevo personal (docentes y no docentes) para dar a conocer la cultura, el funcionamiento y la vida de nuestro centro. Revisar el plan de acogida de las nuevas familias atendiendo su diversidad de circunstancias y necesidades	Recursos humanos	Grado de satisfacción de los nuevos compañeros Ámbito II Dim. 2.1	Equipo directivo claustro	y	X	X	
Elaboración de las <b>Programaciones de aula</b> , a partir de las Programaciones Didácticas, adaptándolas a las características del entorno socio-cultural y de nuestro alumnado y tomando como referentes los elementos curriculares de los decretos de currículo, a través de la Plataforma Educamos CLM y el Cuaderno de evaluación.	Educamos CLM Cuaderno de evaluación	Resultados escolares alumnos. Eval. Interna. Ámbito II Dimensión 2.1	Eq. Directivo Claustro.		X	X	X

El principal pilar de la **inclusión** es el reconocimiento de que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes. La inclusión busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”. Inclusión, por lo tanto, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca; y que todo alumno con sus características y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

OBJETIVO 2; Desarrollar enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje y mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado							
Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Iniciar un periodo de reflexión, debate y formación para <b>revisar y replantear las medidas inclusivas</b> del centro tanto dentro de las aulas como en el resto de acciones y actuaciones, partiendo de nuestro Plan de mejora. Realizaremos <b>propuestas reales</b> y funcionales de forma coordinada para su puesta en marcha	Documentos de centro recursos formativos.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. <b>Ámbito I.</b> Dimensión 1.7	Equipo Directivo Claustro.	X			
Facilitar la <b>formación del profesorado</b> en metodologías favorecedoras de la adquisición de las <b>competencias clave</b> desde la inclusión (metodologías activas y participativas) en todas las etapas educativas), apoyando y potenciando su uso en las aulas.	CRFP, plataformas de formación, recursos formativos	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. <b>Ámbito V.</b> Dimensión 5.1.	Equipo Directivo Claustro.	X	X	X	X
Análisis y reflexión en función de los resultados que se obtienen de la evaluación del aprendizaje de los alumnos para realizar <b>acciones de mejora y organizar los recursos personales</b> (profesorado de refuerzo y de apoyo educativo) <b>dentro del aula</b> , favoreciendo la participación de todo el alumnado en el grupo clase.	Recursos personales del centro	Cuestionario de resultados de las sesiones de evaluación de los alumnos <b>Ámbito III.</b> Dimensión 3.1	Equipo Directivo Claustro.	X	X	X	X
Favorecer el desarrollo de una educación integral, ajustando la respuesta educativa con las necesidades del alumnado y planteando <b>medidas de inclusión educativa</b> necesarias. Para ello: -Se dará <b>asesoramiento</b> al profesorado para detectar dificultades de aprendizaje. -Se ofrecerán los <b>recursos</b> necesarios desde el EOA para atender las necesidades.	Medidas de orientación y Acción Tutorial del centro. Planes de trabajo, refuerzo y recuperación	Acuerdos adoptados en sesiones de evaluación. (Valoración de los planes de trabajo, refuerzo y recuperación). Detección de las posibles dificultades	EOA y claustro	X	X	X	X

-Posibilidad de plantear <b>desdobles heterogéneos</b> de determinados grupos en determinadas áreas o para realizar algunas tareas si así se considera necesario por parte del equipo docente. -Realizaremos los <b>planes de trabajo, refuerzo y recuperación.</b>		en el aprendizaje de nuestro alumnado Ámbito I Dimensión 1.7					
Acordar y consensuar las <b>estrategias metodológicas</b> ajustando los instrumentos y materiales didácticos a las características y necesidades del alumnado. Al mismo tiempo impulsaremos la formación del profesorado en <b>metodologías activas y participativas</b> y apoyaremos al profesorado en el uso de estrategias empleadas para favorecer el aprendizaje a través de la interacción: <b>talleres de aprendizaje, aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, actividades interniveles...</b> etc.	Documentos de Centro. Programaciones de Aula	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I Dimensión 1.6	Equipo directivo EOA Claustro.	X	X	X	X
Desarrollar protocolos y <b>programas preventivos</b> , de estimulación e intervención, priorizando actuaciones para la prevención de dificultades en las primeras edades: Talleres de estimulación del lenguaje en Educación Infantil	Documentos del centro	Valoración resultados de los alumnos Ámbito I Dimensión 1.7	EOA Claustro	X	X	X	X
Consolidar el <b>trabajo por Proyectos</b> en Educación Infantil y estudiar su incorporación en los primeros cursos de Educación Primaria.	Programaciones de aula	Valoración resultados de los alumnos Ámbito I Dimensión 1.6	Claustro	X			
Revisar y continuar con nuestros " <b>Recreos Activos</b> ". Dinamizar tiempos y espacios de recreos y actividades complementarias que favorezcan la inclusión y participación de todo el alumnado.	Documentos del centro	Cuestionario de evaluación interna Ámbito I Dimensión 1.7	Claustro Equipo de patios divertidos	X	X	X	X
Incidir en la <b>autoevaluación</b> de la práctica docente (de cada docente/área) que redunde en una mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.	Herramientas de evaluación	Cuestionarios de resultados. Ámbito V	Claustro	X	X	X	X
Aprovechar los <b>recursos tecnológicos</b> para eliminar barreras y favorecer la inclusión de todo el alumnado.	Aula del futuro y todos los equipos del centro	Resultados académicos Ámbito I Dimens.1.7	Claustro. Coordinador Aula del futuro	X	X	X	X



**3.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN. PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS: LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD. LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD: LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.**

La educación debe concebirse como un espacio que permita adaptarse y desarrollarse, a hombres y mujeres, del mismo modo a los avances de la sociedad, facilitando accesos igualitarios y minimizando la reproducción de los roles y estereotipos de género que consolidan las desigualdades y discriminaciones de género en la sociedad. Queremos favorecer el desarrollo de vivencias y experiencias que permitan vivenciar seguridad, respeto, cuidado, aceptación y afecto incondicionales. En el seno de nuestro Consejo Escolar contamos con una comisión nombrada para velar y favorecer la igualdad entre ambos sexos que promueve actuaciones en este sentido.

OBJETIVO 3; Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad escolar para su implicación en la mejora de la convivencia escolar y favorecer un buen funcionamiento de la comunidad educativa promoviendo la mediación para la resolución de conflictos							
Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Facilitar el uso de la <b>Vías oficiales</b> de comunicación de las familias y el centro (Educamos CLM, correo del colegio, reuniones oficiales, representación en el consejo Escolar...) ofreciendo tutoriales, guías y ayuda personalizada para quien tenga dificultades de acceso	Asambleas y reuniones con familias, Recursos digitales	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito IV Dimensión 4.3	Equipo Directivo	X	X		
<b>Difusión</b> de las NOCF y los protocolos establecidos en materia de convivencia e igualdad a toda la comunidad educativa a través de reuniones generales, la página web del centro, así como de la plataforma EducamosCLM. Utilizar las redes sociales y la página web para la difusión de actividades y eventos del centro, que muestren las bases de una buena convivencia escolar	Asambleas y reuniones con familias, NOCF Recursos digitales	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito IV. Dimensión 4.3	Equipo directivo	X	X	X	X
Difusión a través de la página web del centro, así como de la plataforma EducamosCLM de todas las <b>actuaciones realizadas en materia de igualdad y convivencia.</b>	Recursos digitales	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito IV. Dimensión 4.3	Equipo Directivo Claustro.	X	X	X	X

<p>Estableceremos <b>un plan de participación de las familias</b> que desarrolle actuaciones en el centro: tareas en espacios del centro, colaboraciones en el aula, celebraciones (día del libro, festivales, graduaciones, violencia de género, igualdad), con la colaboración del Ampa y los <b>grupos de madres colaboradoras</b> creados en todas las aulas.</p>	<p>Reuniones de padres y de alumnos Recursos digitales</p>	<p>Cuestionario de resultados de las sesiones de evaluación de los alumnos Ámbito II. Dimensión 2.1</p>	<p>Equipo Directivo Comunidad escolar.</p>	X	X	X	X
<p>-Buscaremos <b>potenciar e incentivar la participación de las familias en la Asociación de madres y padres</b> y la convivencia en el centro.</p> <p>Desarrollaremos <b>una planificación de las reuniones</b> con el Ampa para planificar las actividades que quieren realizar en el centro y coordinarlas con las programadas por el claustro.</p>	<p>Recursos humanos y digitales</p>	<p>Grado de implicación y satisfacción de las familias Ámbito I. Dimensión 1.4.</p>	<p>Equipo directivo Ampa</p>	X	X	X	X

Objetivo 4; Actuar de forma preventiva por medio de la sensibilización, formación e información al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.							
Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
<p><b>Impulsaremos valores democráticos de responsabilidad, igualdad, tolerancia, ...</b> Donde el alumnado sea elemento esencial y desarrolle actitudes responsables, tolerantes, críticas y respetuosas que favorezcan la convivencia en el centro y la mediación para la resolución de conflictos, consiguiendo un contexto agradable cada curso</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Valoración del clima convivencia. Ámbito I Dimensión 1.5</p>	<p>Comunidad educativa</p>	X	X	X	X
<p>Reflexionaremos sobre nuestra realidad y revisaremos nuestro <b>Plan de convivencia</b> para establecer acuerdos sobre cómo abordar los conflictos más comunes que surgen y las medidas adoptadas en los mismos, facilitando herramientas de resolución.</p>	<p>Documentos del centro. Recursos humanos</p>	<p>Valoración del clima convivencia Ámbito I Dimensión 1.1</p>	<p>Comunidad educativa</p>	X	X	X	X
<p>Continuar con <b>estrategias de mediación</b> para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos.</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Cuestionario de resultados. Evaluación interna.</p>	<p>EOA Comunidad Educ</p>	X	X	X	X

<b>(Programa de alumnos ayudantes, recreos activos, banco de la amistad...)</b> dando protagonismo a los alumnos.		Ámbito I. Dimensión 1.5					
Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias, programas y acciones que se realicen desde el centro	Acción Tutorial	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I Dimensión 1.5	Comunidad Educativa	X	X	X	X
Celebración de <b>efemérides</b> vinculadas a la igualdad y la convivencia (día contra la violencia de género, día de la Paz, Día contra el Bullying, día de las familias.) en las que participen todos los sectores de la comunidad educativa.	Acción Tutorial	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I Dimensión 1.5	Comunidad educativa	X	X	X	X
Consolidaremos <b>líneas de colaboración</b> existentes entre las instituciones educativas y los organismos de igualdad realizando actividades de sensibilización y formación a toda la comunidad educativa sobre utilización segura y buen uso de Internet y de las TIC, en previsión de comportamientos y actitudes inadecuadas, abusivas u ofensivas.	Recursos humanos y recursos de las diversas instituciones colaboradoras	Cuestionario de resultados. Evaluación interna Ámbito IV. Dimensión 4.1	Comunidad educativa	X	X	X	X
Participaremos en <b>campañas y programas</b> organizados bien sea por el Ayuntamiento (biblioteca municipal, centro social, centro de la mujer, centro de salud, policía local, guardia civil...) como por otras instituciones incluidas en nuestras programaciones.	Recursos humanos y recursos de las diversas instituciones colaboradoras	Cuestionario de resultados. Evaluación interna Ámbito IV Dimensión 4.1	Comunidad educativa Instituciones municipales	X	X	X	X
Revisaremos desde la CCP los <b>materiales a emplear</b> , de tal manera que no estén reforzando unas posibilidades limitadas de cada uno de los sexos. Fomentaremos un uso del lenguaje no discriminatorio. Adquisición si lo consideramos necesario de material didáctico en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.	Materiales didácticos	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I. Dimensión 1.3	Claustro	X			

Objetivo 5; Favorecer por medio de la tutoría individualizada y grupal el trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social y conseguir el aumento del desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía...							
Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
<b>Plan de Acción Tutorial:</b> incorporación de actividades que contribuyan al <b>desarrollo integral de la persona</b> y a prevenir e intervenir en todas sus variables incluidas la mejora de la convivencia a través de la corresponsabilidad, una socialización preventiva de la violencia de género, de violencia afectivo-sexual, y de violencia intercultural, así como la prevención y resolución pacífica de conflictos.	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I Dimensión 1.3	EOA Tutores	X	X	X	X
Plan de Acción Tutorial: incorporación de actividades y procedimientos para la elaboración de las <b>normas de aula. Asambleas de aula.</b>	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados.Evaluación interna. Ámbito I Dimensión 1.3	EOA Tutores	X	X	X	X
Establecimiento dentro de la acción tutorial de programas de seguimiento individualizado. Programaremos actuaciones para la <b>prevención y detección precoz de comportamientos discriminatorios</b> y de violencia de género entre el alumnado.	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados.Evaluación interna. Ámbito II Dimensión 2.1	EOA Tutores	X	X	X	X
Diseñar y desarrollar, por medio de las <b>programaciones de aula</b> , actividades que fomenten un aprendizaje por competencias para una <b>convivencia positiva</b> mediante la formación en <b>educación emocional</b> y en educación en valores éticos, en derechos y responsabilidades y habilidades sociales. Potenciar la escucha, diálogo, expresión de sentimientos y experiencias personales en un clima de convivencia. Potenciaremos un <b>desarrollo emocional saludable</b> , facilitándoles elementos que les permita superar las adversidades, proporcionándole estrategias para desarrollar su resiliencia y una actitud de rechazo profundo a cualquier tipo de injusticia y violencia.	Programaciones didácticas	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I Dimensión 1.1	Claustro	X	X	X	X



**3.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO. LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS. OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Objetivo 6: Aumentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro							
Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Favorecer e incentivar la colaboración de las familias en la dinámica del centro por medio de la organización de actividades desde la tutoría: días especiales, alumno protagonista, participación activa en actividades de centro, creación de materiales para el aula o centro, etc...	Asambleas de familias. Actividades de centro. Actividades de aula.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito IV Dimensión 4.3	Claustro Familias del centro	X	X	X	X
Programar en nuestra P.G.A actividades en las que tengan una participación activa las familias y la Asociación de Madres y Padres en la organización y su desarrollo, pidiendo su colaboración en diferentes actividades	PGA	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I Dimensión 1.1	Equipo Directivo Ampa	X	X	X	X
Potenciar la apertura del centro a la localidad, colaborando en actividades que promuevan la participación de los alumnos y de los padres.	Servicios ofertados por la localidad. Centro escolar.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II Dimensión 2.1	Equipo Directivo Familias	X	X	X	X
Favorecer la utilización de las instalaciones y los servicios del centro para que los puedan organizar actividades en coordinación con el centro y otras instituciones y el Ampa (jornadas de encuentros familiares, celebraciones, ensayos...)	Asambleas de familias Actividades de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito IV	Equipo Directivo Claustro Familias	X	X	X	X
Dar a conocer y animar a todos los miembros de la comunidad educativa a usar el buzón de sugerencias.	Alumnos ayudantes, asambleas de padres, y todos los recursos humanos y vías de comunicación	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito IV Dimensión 4.3	Equipo Directivo Ampa Familias	X	X	X	X

Objetivo 7: Ampliar y consolidar las relaciones institucionales, con el entorno y con todas aquellas instancias que favorecedoras del desarrollo psico-social de nuestros alumnos.							
Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Sistematizar y afianzar las <b>relaciones</b> con otros <b>centros educativos</b> de la localidad o el entorno para la realización de actuaciones conjuntas que redunden en la calidad de la enseñanza del alumnado.	Centro escolar. Otros centros educativos del entorno.	Cuestionario de resultados. Eval interna.Ámbito IV Dimensión 4.2	Eq. Directivo	X	X	X	X
Sistematizar las vías de colaboración con otras <b>instituciones y Asociaciones de la localidad</b> ; Policía Local, Guardia Civil, Servicios Sociales y Sanitarios, Asociaciones deportivas, lúdicas, artísticas... para el desarrollo de programas preventivos y formativos con nuestros alumnos.	Centro escolar. Instituciones, clubes deportivos y asociaciones de la localidad.	Cuestionario de resultados. Eval interna.Ámbito IV Dimensión 4.1	Eq. Directivo	X	X	X	X
Reuniones con el <b>Ayuntamiento</b> con dos finalidades principalmente: organización de diversas <b>actividades</b> y plan de <b>actuaciones</b> para el mantenimiento del centro de cara a mantener las instalaciones y recursos en las mejores condiciones.	Recursos del Ayuntamiento	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito IV Dimensión 4.1	Eq. Directivo Diversos responsables del Ayuntamiento	X	X	X	X
Colaborar con el <b>servicio de Inspección Educativa</b> en las diferentes actuaciones de supervisión que realizan cada curso académico. Demandar asesoramiento y pautas de actuación por parte del Servicio de Inspección Educativa para aquellos temas que sea necesario.	Centro escolar y SIE	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito IV Dimensión 4.1	Eq. Directivo	X	X	X	X

**3.4. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.**

Objetivo 8: Administrar y gestionar de los recursos a través de la organización y funcionamiento del centro							
Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Acondicionar y decorar el centro inspirándonos en el <b>Proyecto anual o de innovación</b> que estemos trabajando. Crear espacios agradables para aprender y enseñar	Recursos personales y materiales del centro	Cuestionario de evaluación. Eval. Int. Ambito II Dimensión 2.2	Equipo Directivo AMPA Claustro Familias colaboradoras	X		X	
Creación de un <b>aula al aire libre</b> del antiguo patio de infantil, aprovechando que el suelo es de caucho, tiene bastante sombra y es una zona recogida y acogedora. Necesidad de adquirir mobiliario de exterior pues ya existe una pared pintada de pizarra. Limpiar y acondicionar “La casita” que hay en ese patio para guardar materiales.	Recursos económicos y organizativos	Cuestionario de evaluación. Eval. Int. Ambito II, Dimensión 2.2	Equipo Directivo AMPA Claustro Familias colaboradoras	X	X		
Acondicionar la zona que actualmente ocupa el <b>Ampa</b> , y optimizar ese espacio de forma que podamos extraer un espacio bien preparado para la Asociación, y otro aula o ampliación de la biblioteca que está contigua.	Recursos económicos y organizativos	Cuestionario de evaluación. Eval. Int. Ámbito II, Dimensión 2.2	Equipo directivo Ayuntamiento		X	X	
Seguir con las <b>mejoras exteriores</b> del centro para crear <b>espacios que estimulen el aprendizaje</b> (pintura de muro de la entrada de Sara Montiel con graffitis, pintar de colores fríos y cálidos las columnas que rodean el edificio, rejas, pintura de juegos alternativos, etc)	Recursos económicos	Cuestionario de evaluación. Eval.Int. Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito II, Dimensión 2.2	Equipo Directivo AMPA Claustro Familias colaboradoras	X	X	X	
<b>Techado de una de las pistas de Educación Física</b> que permita un correcto desarrollo del área en días de inclemencias metodológicas	Recursos económicos Y Organizativos del centro	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Cuestionario de evaluación. Eval.Int. Ambito II, Dimensión 2.2	Equipo directivo Administración educativa	X	X		

<p><b>Asfaltado</b> de toda la zona del patio que une las entradas desde Sara Montiel a la Calle Eruelas, pues está muy deteriorado, y pintar después juegos en el suelo.</p>	Recursos económicos	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito II, Dimensión 2.2	Equipo directivo Ayuntamiento	X	X		
<p>Colocación de un <b>Equipo de música y megafonía exterior.</b></p>	Recursos económicos	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito II, Dimensión 2.2	Equipo directivo Ampa	X	X		
<p>Sustitución de la <b>vegetación de las jardineras</b> que rodean todo el edificio, pues están muy deteriorados y <b>jardín vertical</b> de la entrada principal, con la colaboración de la EFA de la localidad y los alumnos de su módulo de jardinería.</p>	Materiales necesarios	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito II, Dimensión 2.2	Equipo directivo Equipo de jardinería EFA	X	X		
<p>Continuar el desarrollo del <b>PES</b> en la misma línea de los últimos cursos.</p>	Recursos materiales y organizativos del centro	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito I, Dimen 1.5.	Equipo directivo Claustro	X	X	X	X
<p>Potenciar el <b>Plan de Lectura y la Biblioteca del Centro</b>, incorporando proyectos como la “Maleta Viajera” y adquiriendo los ejemplares necesarios para que la biblioteca responda a las necesidades planteadas por el proyecto de centro y mantenerla actualizada y motivadora para el alumnado.</p>	Recursos económicos y organizativos del centro	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito I, Dimensión 1.5.	Claustro Comisión biblioteca	X	X	X	X
<p><b>Adquisición y renovación</b> de recursos (materiales, informáticos, ...) en las aulas donde sea necesario para tener un centro lo más actualizado y adaptado a nuestro tiempo y a nuestra normativa.</p>	Recursos económicos Y organizativos del centro	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito II, Dimensión 2.2	Equipo directivo	X	X	X	X
<p>Reorganización de los recursos <b>TIC y el AULA DEL FUTURO</b> del centro que permita un uso equilibrado por todo el centro y una rentabilidad funcional. Posibilidad de habilitar carritos portátiles con tablets, ordenadores, robots... y otros materiales para poder hacer extensible el aula del futuro a todos los espacios del centro y en todas las áreas.</p>	Recursos tecnológicos del aula del futuro	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito II, Dimensión 2.2	Equipo directivo Equipo Aula del futuro	X	X	X	X
<p>Revisión y mantenimiento regular del centro, sobre todo garantizar la limpieza anual muy necesaria de la palomina y evitar así las goteras y la posibilidad de poder gestionar la <b>calefacción</b> de forma autónoma.</p>	Recursos económicos y personal del Ayuntamiento y servicios.	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito II, Dimensión 2.2.	Equipo directivo	X	X	X	X



Supervisión, mantenimiento y mejora del <b>servicio de comedor</b> , mejorando la coordinación con las monitoras y canalizando las gestiones de solicitudes, posibles incidencias que puedan surgir envío de menús....	Recursos económicos y organizativos del centro y administración	Cuestionario de resultados. Eval.Int. Ámbito II, Dimensión 2.2	Equipo directivo Personal de comedor	X	X	X	X
--	---	--	---	---	---	---	---

**3.5: EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.**

**Objetivo 9: Incentivar y posibilitar entornos formativos que redunden en la mejora de la práctica docente.**

Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Analizar con el claustro las <b>necesidades de formación</b> en función de los programas desarrollados en el centro.	PGA	Memoria final de curso. Ev. Inter.Ámbito V; Dimensión 5.1	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Continuar desarrollando el programa de formación en <b>digitalización</b> al profesorado y Aula del futuro, para conseguir una competencia real y efectiva en estos aspectos	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter.Ámbito V; Dimensión 5.1.	Eq. Directivo Claustro	X	X		
Continuar desarrollando formación en cuanto a la <b>nueva normativa</b> curricular, y las metodología y el desarrollo de las competencias clave por medio de situaciones de aprendizaje que conlleva el nuevo desarrollo curricular.	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter.Ámbito V; Dimensión 5.1	Eq. Directivo Claustro	X	X		
Se potenciara la formación en mediación y en <b>resolución de conflictos</b> para para impulsar la competencia docente en la gestión de la convivencia.	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter.Ámbito V; Dimensión 5.1	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Continuar la formación en metodología <b>STEAM</b> para conseguir una preparación científica de base en nuestro alumnado.	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter.Ámbito V; Dimensión 5.1	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Fomentar e impulsar la formación en <b>entornos inclusivos</b> , tomando como referencia metodologías favorecedoras de un buen clima de convivencia.	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter.Ámbito V; Dimensión 5.1	Eq. Directivo Claustro	X	X		
Desarrollar un programa de formación dirigido a la <b>mejora de competencias</b> respecto a la identificación, y respuesta educativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo,	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter. Ámbito V; Dimensión 5.1	Eq. Directivo Claustro			X	X



Objetivo 10; Continuar con la participación en proyectos de innovación que permita a nuestro alumnado las mayores oportunidades posibles.							
Planes y actuaciones	Recursos	Indicadores de logro	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Fomentar la participación en <b>proyectos de innovación</b> promovidos por la administración u otros organismos (este curso tenemos el proyecto bianual de “Los 4 reinos, el origen de Criptana”)	Programas Promovidos la administración	Memoria final de curso. Ev. Inter.Ámbito I; Dimensión 1.1.	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Apoyar la enseñanza de la <b>lengua extranjera</b> optimizando y <b>ampliando las sesiones de inglés y enriqueciéndolas</b> desde otras áreas transversalmente como <b>Proyecto de centro</b> para conseguir un alumnado preparado para las exigencias idiomáticas de su futuro académico y laboral. Es necesario extender el uso de esta lengua en situaciones de aprendizaje distintas de los periodos lectivos propios de su área. Por este motivo es necesario llevar a cabo estrategias de inmersión lingüística eficaces a lo largo de la escolarización y con la participación en proyectos que refuercen la identidad europea de nuestro centro (eTwinning ). Priorizar metodologías cooperativas y en grupo para posibilitar el mayor número posible de intercambios comunicativos. Programar y realizar cada curso escolar actividades complementarias relacionadas con la lengua extranjera	Profesores con la especialidad de inglés en el colegio	Memoria final de curso. Ev. Inter.Ámbito II; Dimensión 2.2.	Eq. Directivo <b>claustro</b>	X	X	X	X
Promoveremos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de Enseñanza desde nuestro <b>Aula del Futuro</b> y el <b>programa de digitalización</b> de las aulas . . . Consolidaremos una visión realista de los medios de comunicación y desarrollo de capacidad crítica ante ellos.	Recursos del Aula del Futuro y recursos tecnológicos del centro	Memoria final de curso. Ev. Inter. Ámbito I; Dimensión 1.6.	Equipo Directivo Equipo Aula del futuro Claustro	X	X	X	X

**4. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.**

Consideramos que la evaluación es imprescindible, entendiendo ésta no solo como un momento de valoración o emisión de un juicio acerca de los que hacemos, sino también, y preferentemente, como un deseo de mejora que lleva implícito un compromiso.

Una de nuestras responsabilidades como equipo directivo es la de coordinar y dirigir el proceso de autoevaluación del centro y, dentro del mismo, realizar la evaluación del propio programa de dirección como una actividad más. La Evaluación del Proyecto de Dirección es muy importante, ya que nos llevará a reflexionar sobre la labor realizada y el modo de llevarla a la práctica.

**EVALUACIÓN INTERNA**

La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

- a. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- b. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

De acuerdo con la **Orden 134/2023, de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a continuación, expongo una tabla con la temporalización de la Evaluación Interna del Centro a lo largo de los cuatro años de mandato:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1	2	3	4
<b>I. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</b>	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	1.1. Proyecto Educativo	x		x	
		1.2. Programación General	x	x	x	x
		1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia	x			x
		1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos	x		x	
		1.5. Planes y Programas del centro	x	x	x	x
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno	2.1. Equipo directivo	x			x
		2.2. Consejo escolar	x			x
		2.3. Claustro de profesorado	x			x
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	3.1 Equipos de ciclo	x			x
		3.2. Equipo de Orientación y apoyo	x		x	
		3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica	x			x
		3.4. Tutoría	x			x
		3.5. Equipos docentes	x			x
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación	4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado	x			x
		4.2. Asociación de Alumnado				
		4.3 Junta de Delegadas y Delegados	x			x
	5.1. Convivencia	5.1. Convivencia	x	x	x	x
5.2. Absentismo		x	x	x	x	

	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa	x			x
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje	x	x	x	x
		6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas	x	x	x	x
	1.7. Medidas de inclusión educativa	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas	x	x	x	x
<b>II. La Organización y el Funcionamiento del Centro</b>	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	1.1. Dirección y liderazgo	x			x
		1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado	x			x
		1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales	x			x
		1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias	x			x
		1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado	x			x
	II. 2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	x		x	
		2.2. Plantilla y características del personal del centro	x			x
		2.3. Organización de grupos y distribución de espacios	x	x	x	x
		2.4. Recursos externos	x			x
<b>III. Resultados escolares</b>	III.1. Resultados académicos del alumnado	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	x	x	x	x
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	x	x	x	x
<b>IV. Relación del centro con el entorno</b>	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones	1.1. Relación con la administración educativa	x			x
		1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones	x			x
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas	2.1. Coordinación Infantil-Primaria/ Primaria- Secundaria	x			x
		2.2. Coordinación con diferentes centros	x			x

	IV.3. Vías de comunicación con el entorno	3.1.Vías de comunicación y protección de datos	x			x
<b>V.Procesos de evaluación, formación y de mejora</b>	V.1.Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	1.1.La Memoria Anual	x	x	x	x
		1.2.El Plan de Mejora del centro	x	x	x	x
		1.3.El plan de formación del profesorado	x	x	x	x
	V.2.Metaevaluación interna	2.1.Adecuación del plan de evaluación interna	x			x

### **EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN**

Como directora, durante mi periodo de mandato, llevaré un registro de los documentos acreditativos de las tareas realizadas en relación con las funciones y competencias que tiene atribuidas y con los indicadores de valoración del ejercicio de la dirección. Para el archivo de dicha documentación dispondrá de un portafolio formado por subcarpetas referidas a cada uno de los indicadores.

En cuanto al Proyecto de Dirección, es importante señalar que este proyecto parte de una valoración diagnóstica en la que hemos analizado aquellos objetivos y tareas que debemos afrontar en los próximos cuatro cursos. Nos debe servir como guion general del trabajo a realizar en dicho periodo. Ajustaremos los objetivos específicos para cada curso escolar. Debemos ser conscientes de que es un documento abierto y flexible, en el que podremos modificar y/o adaptar todas aquellas propuestas que vayan surgiendo que podamos mejorar.

Para medir el grado de consecución de las actuaciones propuestas en este proyecto, tendremos en cuenta lo siguiente:

1. Dado que la participación de la comunidad educativa es de suma importancia, a principio de cada curso escolar, en el momento de elaborar la PGA, se decidirán las propuestas que se pondrán en práctica. Una vez hecho esto, las propuestas se planificarán de manera detallada por los órganos correspondientes, determinando quien, cómo, cuándo y criterios de evaluación para medir el grado de consecución.
2. Al final de cada curso escolar se elaborará un documento en el que se resuman las acciones evaluadoras propuestas. En dicho documento se detallarán las propuestas de mejora y el procedimiento a seguir con ellas. Se incluirá en la Memoria Anual y en la PGA del curso siguiente.
3. Y, por último, a la vez que los anteriores documentos, como equipo directivo, llevaremos un control del cumplimiento de las propuestas de actuación detalladas en el presente proyecto.

A lo largo de cada curso escolar, se realizará un seguimiento en las diferentes sesiones de los órganos de gobierno y de coordinación docente. Haremos un análisis y valoración de los aspectos más significativos de cada uno de los ámbitos, incluyendo propuestas para mejorar las actuaciones, teniendo en cuenta estos criterios:

- *Adecuación de las medidas propuestas al contexto, a los recursos disponibles y al objetivo previsto.*
- *Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.*
- *Funcionalidad de las medidas.*
- *Relevancia de las medidas adoptadas.*
- *Suficiencia alcanzada en función de los mínimos considerados como deseables en cantidad y en calidad.*
- *Satisfacción de los participantes en el proceso.*

Se realizará una evaluación final del impacto de las actuaciones sobre el objetivo, teniendo en cuenta el *Grado de cumplimiento de las medidas y realizándose propuestas de mejora*, que se incluirán en la Memoria del centro.

Los resultados de la evaluación interna, externa y de las previstas en las actuaciones prioritarias del servicio de Inspección Educativa y el desempeño de la función directiva serán referentes para la evaluación de este proyecto de dirección.



Los objetivos generales del plan de evaluación son:

- a) Ofrecer al Equipo Directivo un feedback de sus actuaciones y de su proyecto, sirviendo ésta como evaluación sumativa y ofreciendo por tanto propuestas de mejora que vayan ajustando nuestro proyecto a la realidad educativa.
- b) Proporcionar a los docentes y a la comunidad educativa elementos que les permitan recoger información para dar respuesta a cada uno de los ámbitos de actuación.
- c) Poner a disposición de la administración educativa información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa, para introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad de la enseñanza.

Corresponde al equipo directivo planificar el proceso de evaluación anualmente de forma coherente, concretando los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en la Programación General Anual. Nuestro **modelo de evaluación**, está basado en una metodología diversa que se desarrolla a través de la utilización de tres procedimientos habituales:

1. **Observar la realidad**. La información del desarrollo de las actuaciones en cualquier ámbito y dimensión (el aula, la sesión de evaluación, el consejo escolar...) se puede realizar de manera directa a través de la observación.
2. **Encuestas y cuestionarios**. Preguntas abiertas, o escalas de estimación enviadas por educamos.
3. **Analizar los documentos**. El estudio de los documentos (proyecto educativo, programaciones, unidades didácticas, actas, las pruebas de evaluación...) nos permite obtener una información relevante sobre las intenciones, los contenidos tratados y los procedimientos utilizados.

Es primordial que la evaluación esté adaptada a la realidad, la coherencia, la funcionalidad, la participación y el grado de satisfacción sobre el trabajo realizado. Nos apoyaremos en la **Orden 133/2023 de 21 de junio** por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes y también en la **Orden de 6 de marzo de 2003** de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula la Evaluación de los Centros docentes. Seremos los miembros del equipo directivo, los encargados de elaborar un informe para su conocimiento por el claustro de profesores y el consejo escolar. Estos informes, se incluirán en la memoria final de curso, e incluirán propuestas de mejora para incluir en la programación general anual del siguiente curso escolar.

***De forma resumida, el compromiso de nuestro equipo con la educación y con el CEIP Domingo Miras es que:***

- ✓ ***Siga siendo un centro abierto a la comunidad educativa, desde donde se atiende a los intereses y necesidades de todos sus miembros.***
- ✓ ***Esté en consonancia con las nuevas demandas educativas de la sociedad, abierto a la renovación metodológica, formando personas capacitadas para el ejercicio de la ciudadanía, preparadas para la vida.***
- ✓ ***Siga siendo una escuela que atiende a la diversidad, que apuesta por la inclusión real de todos sus miembros.***
- ✓ ***Sea un espacio de encuentro, donde los distintos agentes de la comunidad educativa reciban la respuesta necesaria a sus demandas e intereses.***
- ✓ ***Se conforme como un centro de referencia pedagógica.***